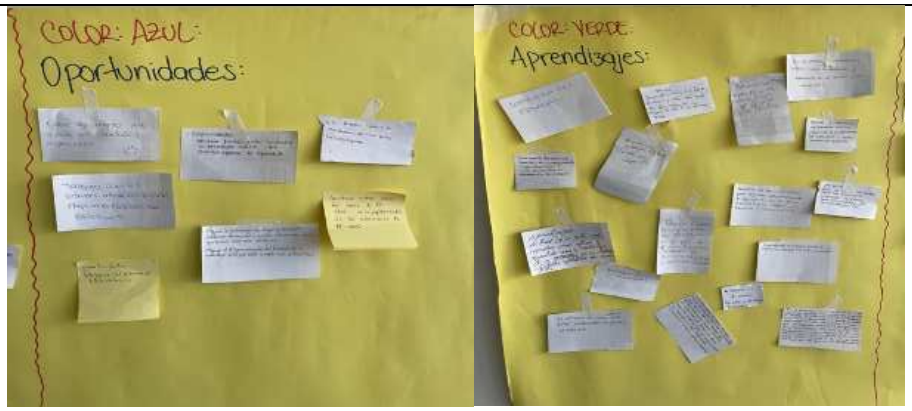
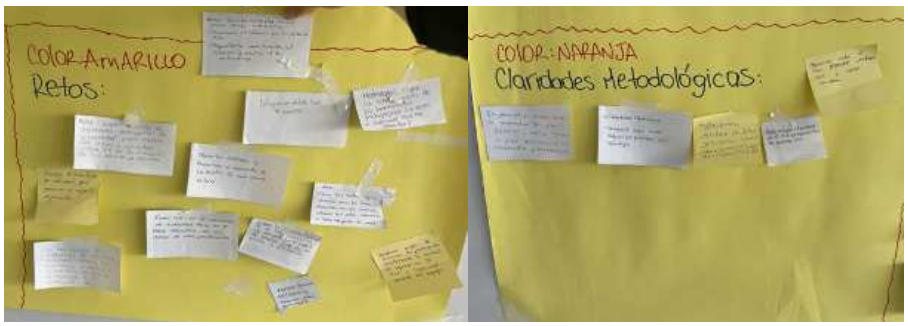
Lugar	Casa LGTBI Sebastián Romero Salón quinto piso
Fecha	23/06/2026
Tema	Jornada de Fortalecimiento Técnico: Taller para la construcción del plan PPSANAF Del diagnóstico a la acción
Desarrollo	Hora de inicio: 9:30 am En el marco de la estrategia de fortalecimiento técnico para la apropiación e implementación de la línea técnica PPSANAF, socializada con los referentes técnicos de las subdirecciones durante la sesión realizada el 25 de marzo, así como mediante el memorando No. 20260420-155441-bf6cc0-17721090 del 20 de abril de 2026, remitido a los subdirectores técnicos, se desarrolla el taller **"Construcción del plan PPSANAF: del diagnóstico a la acción"**. Este tiene como propósito el reconocimiento de qué es un plan PPSANAF, cuáles son los formatos que lo conforman y cómo se diligencian. 1. Momento: Contextualización En primer lugar, se realiza la presentación de los asistentes, con el fin de reconocer la participación de las subdirecciones técnicas convocadas. Posteriormente, se orienta el objetivo de la jornada y se solicita a los asistentes realizar un pretest relacionado con la línea técnica PPSANAF vigente. A continuación, la profesional Julieta Pulido realiza la socialización de las condiciones transversales de calidad del subcomponente PPSANAF, orientando cómo, desde la institución, se promueve y evalúa la implementación con calidad, en la operación de los servicios sociales. Asimismo, se presentan los formatos del sistema de gestión que conforman el plan PPSANAF y la infografía que sintetiza los pasos para su construcción. Se realiza, además, una reflexión sobre por qué desde la línea técnica se desarrollan las acciones a partir del concepto de prácticas, en el marco de la política pública, así como sobre la importancia del diagnóstico como primer paso para una formulación e implementación efectiva de las estrategias IEC para la PPSANA 1. Momento: Taller práctico Del diagnóstico a la acción Como parte de la metodología propuesta para el desarrollo de la jornada de fortalecimiento técnico, se definió la aplicación de un ejercicio práctico de metacognición denominado **"Del diagnóstico a la acción"**, orientado a facilitar la comprensión y apropiación de cómo se construye el plan PPSANAF.

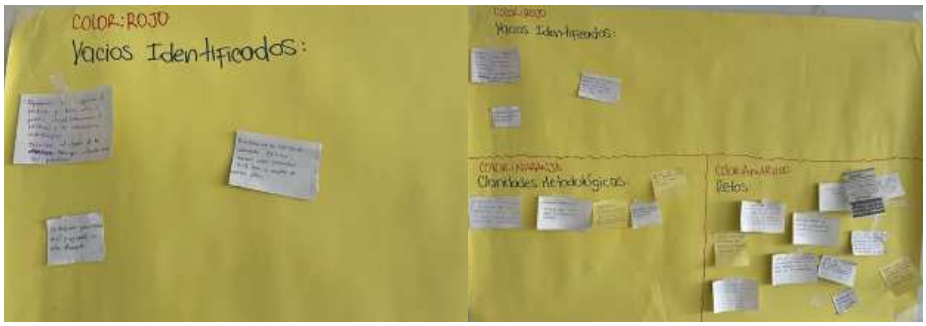
	En ese sentido, Valentina M. Briceño lideró las orientaciones para que cada uno de los participantes a través del formato 295 en blanco diseñe un plan PPSANAF paso a paso de manera secuencial y siguiendo las instrucciones brindadas. Cada participante se ubicó por subdirección técnica y las profesionales del equipo PPSANAF acompañaron su ejercicio con el fin de solventar dudas, precisar instrucciones y movilizar la aplicación del ejercicio. De acuerdo con lo anterior, cada participante, diligenció las hojas: determinación de prácticas, metodología, una sesión ejemplo y, valoración. Durante el desarrollo del ejercicio, se identificaron inquietudes y se dieron las claridades respectivas, a medida que se desarrollando cada apartado del formato . **1. Determinación de prácticas:** **Fecha:** Diligenciar día/mes/año. Participante de la Subdirección para la Adultez manifiesta que la supervisión les solicita que esta coincida con la de implementación de la sesión lo cual será revisado con la referente. - **Nombre del proyecto:** sin observaciones. - **Servicio o unidad operativa:** sin observaciones - **Localidad:** esta orientación depende de las referentes de la ST para las unidades Fuera de Bogotá - **Personas asignadas:** incluir el nombre de las personas que participan en la construcción e implementación. Una apuesta o reto de esta línea técnica a nivel institucional es incluir otros perfiles diferentes al profesional en nutrición tanto en la construcción como en la implementación. No obstante, esto depende las características propias de cada servicio. - **Diagnóstico de las necesidades**: Participante de BA pregunta si en su caso debe incluir información de la línea de cuidado. Se precisa que debe incluir toda la información necesaria relacionada con las características de la población. - **Grupo interactivo:** en esta variable considerar la totalidad de personas que participan en el servicio - **Identificación participativa de la necesidad:** sin preguntas ni comentarios - **Entornos:** se invita a los participantes a revisar el lineamiento específicamente en lo relacionado con el modelo ecológico social en donde se hace referencia a los entornos. - **Prácticas o temas que se van a abordar:** en este punto se precisa que es muy importante inicial con el verbo en infinitivo. **2. Metodología:** - **Objetivo:** se precisa que este hace referencia al objetivo general del plan PPSANAF

	- **Duración de la estrategia**: participante de la S. para la Infancia pregunta si el formato se debe diligenciar por cada actividad o sesión. Se precisa que el formato 295 corresponde al plan y por cada práctica se diseña la cantidad de sesiones que defina el profesional. Adriana de cabildos refiere que si es posible diseñar más de una sesión para una única práctica a lo cual se precisa que sí. - **Cantidad total:** se precisa que esta incluye la formulación, implementación y evaluación del plan. **3. Ficha Técnica Sesión:** En primera medida se aclaró que, el formato presenta la hoja en la que se relaciona la información de una sesión y deberá duplicarse tantas veces sea necesario según las sesiones a desarrollar. - **Sesión:** se diligencia el número de la sesión. Ejemplo: 1 - **Practica o tema:** sin observaciones - **Mensaje:** frase corta y de fácil recordación. - **Objetivo IEC:** siempre debe ir en el orden de IEC para reconocer el proceso cognitivo y la lógica del aprendizaje. - **Marco de referencia**: sin preguntas - **Metodología para el desarrollo de la sesión:** realizar la descripción con la mayor precisión posible. Se precisa que este debe incluir un momento transversal de promoción de actividad física. Se establecieron dos tipos de herramientas pedagógicas: estrategias lúdicas y actividades estructuradas. - **Número participantes por sesión:** se precisa que de acuerdo con las directrices institucionales la orientación es que máximo 50 participantes por encuentro. - **Herramienta pedagógica**: se aclaró que debían colocar el tipo y nombre se puso de ejemplo el taller que era tipo taller y la herramienta era la presentación y los formatos a diligencias - **Recursos:** sin observaciones - **Registro fotográfico**: se precisa que se debe cargar el enlace en donde se pueda acceder a la herramienta completa. • **Valoración:** sin preguntas **4. Valoración de la estrategia:** sin preguntas ni observaciones. 2. Pausa de movimiento Para realizar una pausa activa y promover la actividad física a través del movimiento, la profesional Jenny Serrato líder la línea de actividad física, desarrolló una actividad multicomponente en la que los asistentes realizaron

	movimientos como sentadilla sumo, skipping y equilibrio con el propósito de reconocer el objetivo de este tipo de actividades. 3. Reconocimiento de compresión y aprendizaje Para el desarrollo de la última fase de la jornada, se orientó un ejercicio de semaforización que buscó que cada uno de los participantes describieran los vacíos identificados, las claridades metodológicas, los retos, aprendizajes y oportunidades que se reconocieron durante el proceso práctico respecto al Plan PPSANAF. Dentro de las principales opiniones se destacan: Durante la jornada se identificó que las principales ***dificultades*** de los participantes estaban asociadas al desconocimiento de la línea técnica y los formatos establecidos para la formulación e implementación del Plan PPSANAF En cuanto a las ***claridades metodológicas***, se logró fortalecer el diligenciamiento del formato 295 correspondiente a la construcción del plan de PPSANAF, la definición de las prácticas dentro de la estrategia IEC, así como la necesidad de precisar la metodología de cada sesión Respecto a los **retos**, principalmente se refirió a conocer el alcance de la estrategia IEC en la unidad de servicio, conocer conceptos nuevos que se incorporan en las variables de los formatos de construcción de la estrategia como el de grupos interactivos, contar con materiales para la construcción de herramientas pedagógicas, contar con diversas metodologías que permitan abordar diferentes grupos de edad, asistencia a las sesiones por parte de los beneficiarios, mantener grupos de máximo 50 participantes considerando la capacidad operativa del talento humano y finalmente lograr la apropiación de la línea técnica e implementación de la misma en todas las unidades de servicio. Frente a los **aprendizajes**, los asistentes expresaron comprender de con mayor claridad qué son y como se desarrollan e incorporan en los planes de PPSANAF, mayor claridad frente a la planeación y desarrollo de las sesiones, identificar los errores que se ejecutaban al momento de diligenciar el formato, así como reconocerlo como una oportunidad para proponer e implementar actividades de IEC más estructurada, reconocer la importancia de la identificación de necesidades y la determinación de prácticas para la formulación de un plan. Finalmente, las **oportunidades** identificadas estuvieron orientadas a fortalecer el trabajo interdisciplinario, crear un documento con las claridades para el desarrollo de la estrategia, mejorar el diligenciamiento del formato para que este cumpla con su propósito, así como continuar con el desarrollo de talleres para el fortalecimiento de la línea técnica.







Posterior a ello, la profesional Julieta realiza la conclusión de los aspectos relacionados con la actualización de la línea técnica de la PPSANAF precisando que este es un proceso que se encuentra en continua actualización en el que se propende por desarrollar un proceso interdisciplinario que oriente cómo desarrollar procesos que movilicen los cambios voluntarios en las practicas relacionadas con ANAF por parte de los participantes de los servicios sociales de la SDIS.

4. Reflexiones finales

	Posteriormente, se desarrolló un espacio de reflexión colectiva a partir de los resultados del ejercicio de semaforización, en el que las y los participantes compartieron aprendizajes, claridades metodológicas, retos, oportunidades y vacíos identificados durante la jornada. De manera general, se evidenció una valoración positiva de la metodología implementada, destacando que el ejercicio práctico “Del diagnóstico a la acción” facilitó la comprensión de la estructura del Plan PPSANAF, permitió resolver inquietudes asociadas al diligenciamiento del formato 295 y fortaleció la apropiación de conceptos que anteriormente generaban dificultades en los procesos de formulación de estrategias IEC. Los participantes resaltaron especialmente el acompañamiento permanente del equipo técnico y la posibilidad de construir el ejercicio paso a paso desde las realidades de cada subdirección. En cuanto a las claridades metodológicas, se fortaleció la comprensión sobre la relación entre diagnóstico, determinación de prácticas, metodología, sesiones y herramientas pedagógicas, así como la importancia de la planeación como elemento central para la implementación de acciones de promoción de prácticas saludables. De igual manera, se reconoció la utilidad de la metodología participativa para identificar errores frecuentes y unificar criterios institucionales frente a la construcción del Plan PPSANAF. Respecto a los retos identificados, los asistentes manifestaron la necesidad de continuar fortaleciendo la apropiación de la línea técnica en los diferentes servicios, contar con herramientas pedagógicas y materiales que faciliten la implementación de las estrategias, y adaptar las orientaciones metodológicas a las características y capacidades particulares de las poblaciones atendidas. En este sentido, una participante expresó que algunos componentes del ejercicio requerían una mayor contextualización de acuerdo con las dinámicas propias de su servicio. Frente a esta apreciación, se reiteró que la línea técnica PPSANAF constituye una orientación transversal que brinda elementos comunes para la construcción de los planes institucionales, reconociendo al mismo tiempo la necesidad de incorporar el enfoque diferencial y realizar las adaptaciones pertinentes según las condiciones, capacidades y realidades territoriales de cada población participante. Finalmente, las oportunidades identificadas estuvieron orientadas a continuar desarrollando jornadas de fortalecimiento técnico, promover el intercambio interdisciplinario entre profesionales y consolidar documentos de apoyo que faciliten la implementación de las estrategias IEC. En este marco, se resaltó la importancia de mantener espacios de aprendizaje colaborativo que permitan

<table>
<tr><td></td><td colspan="4">compartir experiencias, resolver inquietudes y fortalecer progresivamente la apropiación institucional de la línea técnica PPSANAF.

5. Presentación de las Duplas

Para el desarrollo de acompañamiento a realizar con base a las acciones propuestas, se realizó la presentación de cada dupla con las subdirecciones correspondientes, con el propósito de concertar la fecha de la primera reunión en la que se realizará la revisión de los aspectos asociados a las condiciones de calidad y, la estrategia IEC a postular en el evento de reconocimiento.
De esta manera, los acuerdos realizados fueron:

Sesión 1- Subdirección para la Infancia: Por confirmar
Sesión 1 - Subdirección para la ICI: 24 de julio de 2026 –8:00 a.m. Virtual, convocatoria equipo PPSANAF.
Sesión 1 - Subdirección de Nutrición - Alianzas: 24 de julio de 2026 – 9:00 a.m. virtual, convocatoria equipo PPSANAF.
Sesión 1 - Subdirección par la familia: 24 de julio de 2026 – 10 a.m. -12:00 p.m. virtual, convocatoria equipo PPSANAF
Sesión 1 – Canastas Alimentarias Indígenas: 17 de julio 9:00 a.m. en la jornada de fortalecimiento.

6. Cierre

La jornada se cierra con la reunión de las duplas con los referentes de la Subdirección correspondiente para la concertación de la reunión correspondiente al mes de julio.

Hora de finalización: 1.00 pm</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Asistentes</td><td>Nombre</td><td colspan="2">Cargo/Rol</td><td>Dependencia</td></tr>
<tr><td>Listado de Asistencia</td><td colspan="2"></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2"></td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="4">Compromisos</td><td colspan="2">Actividad</td><td>Responsable</td><td>Fecha límite</td></tr>
<tr><td colspan="2">Remitir Insumos de JFT referentes técnicos de subdirecciones</td><td>Equipo PPSANAF</td><td>Junio 30</td></tr>
<tr><td colspan="2">Sesión 1 acompañamiento Subdirección para la Infancia</td><td>Julieta Pulido
Angelica
Diana Hurtado
Valentina Monroy</td><td>3 julio de 2026</td></tr>
<tr><td colspan="2">Sesión 1 acompañamiento Subdirección para la ICI</td><td>Diana Hurtado
Jenny Serrato</td><td>24 de julio de 2026</td></tr>
</table>

		María Juliana Díaz Ramirez	
	Sesión 1 acompañamiento Subdirección para la Familia	Ana María Lozano Jenny Serrato Johana Zuñiga	24 de julio de 2026
	Sesión 1 acompañamiento Alianzas Estratégicas	Julieta Pulido Lorena Caviedes	24 de julio
Próxima reunión	No aplica		
Elaboró	Equipo PPSANAF		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: PGR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: JFT Taller Plan PSAN AT
2. Lugar o Localidad o Sede: Sebastian Porrero
3. Fecha y hora: 23 / Unio / 2026 - 9am - 1pm
4. Nombre responsable: Equipo PPSANAT
5. Dependencia responsable: Sub Nutricion

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Lorena Cavieres Reinoso	CC	1013594189	Subdirección	Líder técnico	Contratista	lcavieres@sdis.	3118749824	
2	Diana Milena Carbajo	CC	53097958	Sub. nutrición	contratista	contratista	dcarbajo@sdis.	3167481377	
3	LINA ROCIO VARGAS CORDOBA	CC	1014249376	SUB. NUTRICION	CONTRATISTA	CONTRATISTA	lrvargas@sdis.gov.co	3184559000	
4	Karen Lopez Bejarano	CC	1030619529	Sub Nutricion	Contratista	Contratista	klopezb@sdis.gov.co	3212197494	
5	Liliana Sofia Ballesteros Alvarez	CC	1032477016	Colsubsidio	Nutricionista	Planta	lilianaballesterosse@colsb	3183358297	
6	Laura Redondo Guerra	CC	1030684250	Colsubsidio	Nutricionista.	Planta	laura redondose@colsubsidio	3166975560	
7	María Angélica Cruz Fino	CC	1010170776	Colsubsidio	Nutricionista	Planta	maria.cruzse@colsubsidio.edu.co	3102166437	
8	Lilia Patricia Roncancio	CC	51820875	C. Kichwa	Nutricionista	Contratista	liliapatriciaroncancio@gmail.com	3097477050	
9	Andrea M Acosta Quintana	CC	1019078372	CIMB	Nutricionista	Contratista	nutricioncaracteciamb@gmail.com	3144378942	
10	Carolina Simanca	CC	1065578008	Un Nuevo Amanecer	Nutricionista	Contratista	rebiscarolina@hotmail.com	3132188057	
11	Luisa Camila Vargas Sanchez	CC	1013652461	Comunidad de vida Reyes y Vos	Nutricionista	Contratista	camilavargas@gmail.com	3223900911	
12	Angie Paola Carreño B	CC	1072714025	Sub. Nutrición	Contratista	Contratista	acarreno6@sdis.gov.co	3152552202	
13	Camilo Andres Sandoval	CC	1032499806	Subdirección Nutricion.	Contratista	Contratista	casandovalm@sdis.gov.co	3178520602	
14	Andrea Cristancho A.	CC	52144001	Sub. Para la familia.	Nutricionista Contratista.	Contratista	acristancho@sdis.gov.co	3118469877	
15	Mabel Martinez R	CC	1014243977	Sub CAFAM infancia.	Nutricionista		mcbemartinez@cafam.edu.co	3015095153	
16	Yuranis Hernandez Sam	CC	1077717817	Cafam	Nutricionista		mauhernandez@cafam.edu.co	3229681104	
17	Maria del Pilar Melo A	CC	53073549	Cabildo Aubika	Nutricionista	Contratista	agnaubikapijao@gmail.com	3204043826	
18	Yeni Carolina Ramirez	CC	1093738179	Vientos de un mañana mejor	Nutricionista	Contratista	nutricionalta dependencia ricaur@gmail.com	3227652599	
19	Viviana Diaz Ramirez	CC	1023010122	SOB ICI	Profesional Contratista	Contratista	mydiaz@sdis.gov.co	3106357750	
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTION DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: JFT "Taller PPSAN AF"
2. Lugar o Localidad o Sede: Sebastian Romero
3. Fecha y hora: 22/junio/2026 9am - 1pm
4. Nombre responsable: Equipo PPSAN AF
5. Dependencia responsable: Subnutrición

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Wolfan Infante	CC	1013581898	CV Victoria y Rosario	Nutricionista	Contratista	wolfan.infante@gmail.com	3012358639	
2	Jessica Natalia Gomez Espinosa	Cc	1022855408	SDIS	Contratista	Contratista	jngomez@sdis.gov.co	3152263432	
3	Andrea Castro Rubio	CC	1193566716	SDIS	Contratista	Contratista	acastrosposchs@gmail.com	3205967418	
4	Kelly Juliana Rodriguez	CC	1015968636	SDIS	Contratista	Contratista	Krodriguez@sdis.gov	3013602415	
5	Danna Carolina Yate Ruiz	CC	1007773511	SDIS	Contratista	Contratista	dyate1@sdis.gov.co	3134700015	
6	J Alexandra Zuñiga Leal	CC	1030603914	SDIS	Nutricionista	Contratista	jzuniga@sdis.gov.co	3143231885	
7	Ingrid Villamil Cancelado	CC	52711339	SDIS	Contratista	Contratista	ivillamilc@sdis.gov.co	3155625974	
8	Sandra Cecilia Morales	CC	52315439	SDIS	Prof. Social	Contratista	scmoralesm@sdis.gov.co	3106123607	
9	Dayana Pinto Murgas	CC	1016096937	SDIS	Nutricionista	Contratista	dpintom@sdis.gov.co	3214485912	
10	Nicole Samantha Avila	CC	1193281550	Creciendo Juntos	Nutricionista	Contratista	Samanthaavila2306@gmail.com	3150552444	
11	Carlos Julián Rivera Ochoa	CC	7070926341	SDIS	Nutrición	Contratista	carlurio@gmail.com	3166207319	
12	Helen Mendez C.	CC	1045814532	SDIS	ND	Contratista	marce1078@hotmail.com	3026664555	
13	Adriana Perea Arroyo	CC	36065479	Cabildo Inga	Nutricionista	Contratista	nutricioncabildoinga@gmail.com	3102016441	
14	Natalia Sora Cruz	CC	1031179040	SDIS	Enfermera	contratista	csora@sdis.gov.co	3150897777	
15	Ingrid Marcela Ruiz Cetina	CC	1013600635	SDIS	Nutricionista	Contratista	ndinmaruce@gmail.com	3158846397	
16	Wilmer Ortega Angulo	CC	1140871860	SDIS	Nutricionista	Contratista	wilcortega@hotmail.com	3002197491 3103206790	
17	Diana Gallardo V.	CC	40403001	SDIS-THEBA	Nutricionista	Contratista	dgonzalave@sdis.gov.co		
18	Wilmer Rocio Garcia Batista	CC	32695701	Sub-Infancia	Nutricionista	Contratista	wrgarcia@sdis.gov.co	3008022215	
19	Angelica Maria Adarme Parra	CC	52911028	Sub Infancia	Nutricionista FT	Contratista	aaldana@sdis.gov.co	3005607030	
20	Andrea Carrieras M.	CC.	53077091	SDIS.	Nutricionista	Contratista	andrea.carrieras.epl@gmail.com	3214207614.	

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo